



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0776-O

Quito, D.M., 27 de agosto de 2022

Asunto: Solicitud de información publicación redes sociales.

Señor Ingeniero

Jorge Anibal Merlo Paredes

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS
PÚBLICAS**

Señora Abogada

Daniela Alexandra Valarezo Valdivieso

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOVERNABILIDAD

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y afectuoso saludo de mi parte, en virtud de la publicación realizada por el medio de comunicación digital “Cumbayá al Día La Voz de la Ciudadanía” realizada a través de mi red social Twitter, en la que se pone en conocimiento que la Av. De los Conquistadores se encontraría bloqueada y sin atención, en el barrio El Cebollar, de la parroquia de Cumbayá; y, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la resolución No. RC 2016-074, solicito que, en el término de 2 días remitan a mi despacho las acciones realizadas en función de atender el pedido ciudadano.

Link de

publicación: https://twitter.com/CumbayaC/status/1563611568159346690?t=GrT-2tOVSD8Rg-_pH9f7Jw&s=08

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0776-O

Quito, D.M., 27 de agosto de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Publicación El Cebollar.PNG

